



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRANSCIENDE POR SU GENTE



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
PURÍSIMA DEL RINCÓN**

OFICIO: UT/PMA/583/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmin del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 fracción III, de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de **FOLIO 110197400023224** de fecha 16 de octubre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

- Se adjuntan evidencia de respuesta proporcionada por la Dirección de Turismo Municipal.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel: (476) 743 55 61, 743 55 63
743 55 65 y 743 55 67 ext. 211

ATENTAMENTE

"TRANSCIENDE POR SU GENTE"

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 22 DE OCTUBRE DE 2024.

**LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

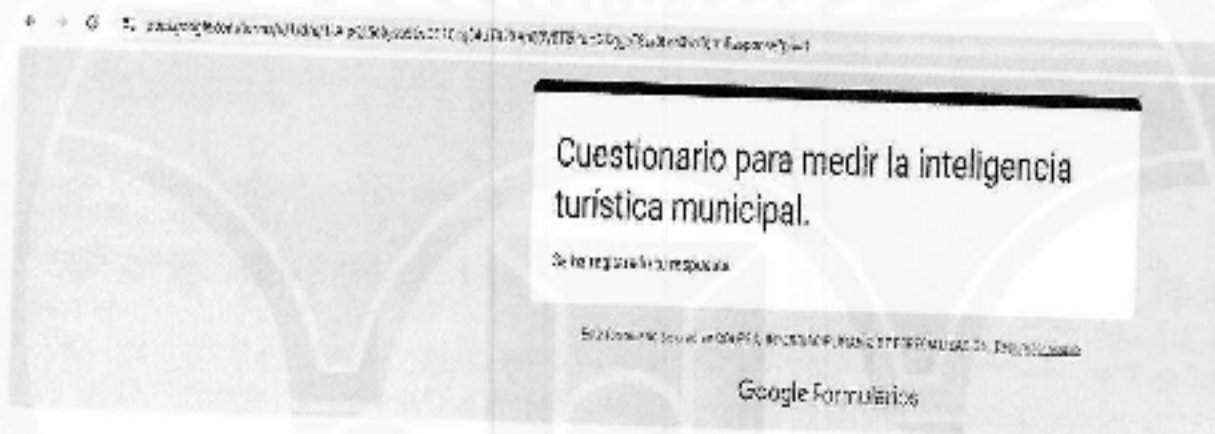
C.c.p. Archivo



**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCIO COLLAZO SALDAÑA**

Quien suscribe Lic. José Roberto Camargo Pérez, director de Turismo del Municipio de Purísima del Rincón, le envió un cordial saludo y el mejor de mis deseos para que todos sus proyectos se realicen de manera satisfactoria. Por medio del presente, me permito confirmar la recepción de su oficio número de folio: **110197400023224**, recibido el día 17 de octubre de 2024 en el que se solicita información sobre un estudio de investigación doctoral relacionado a la inteligencia turística en los municipio de México.

Adjunto captura de pantalla que evidencia el envío de la encuesta solicitada.



Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que requiera.



ATENTAMENTE
ADMÓN 2024-2027.
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 22 DE OCTUBRE DEL 2024.
LIC. JOSÉ ROBERTO CAMARGO PÉREZ
DIRECTOR DE TURISMO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.